

RESOLUCIÓN DE GERENCIA
NUMERO: 100-03-92-042
FECHA: DICIEMBRE 19 DE 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA ADICIÓN PRESUPUESTAL

El Gerente General de INNOVATECH E.I.C.E. Doctor LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO, nombrado mediante Decreto No 1-17-0002 del 01 de enero del 2024 y Acta de Posesión No 0023 del 01 de enero del 2024, Dentro de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

- A. Que el decreto 0850 de agosto 21 de 2008 – Estatuto Orgánico de INNOVATECH E.I.C.E. en su artículo 17 literal J consagra que es función del Gerente “Proveer el recaudo de sus ingresos, ordenar los gastos y llevar el control administrativo de la ejecución presupuestal”.
- B. Que por Resolución de Gerencia 100-34-075 de diciembre 29 del 2023, se desagrega y liquida el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2024.
- C. Que INNOVATECH E.I.C.E. aforó para la vigencia fiscal del año 2024 el presupuesto de ingresos y gastos por la suma de OCHENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS DOS PESOS (\$89.052.801.902) mcte, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo 100-03-01-04 de noviembre 02 del 2023.
- D. Que INNOVATECH E.I.C.E. realizó una reducción presupuestal para la vigencia fiscal del año 2024 de ingresos y gastos por la suma de CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$51.995.434.481) mcte, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo 200-03-15-003 de octubre 30 del 2024, quedando un Presupuesto de ingresos y gastos definitivo de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CINCO (\$37.207.300.805) mcte.
- E. Que el Acuerdo de Junta Directiva 100-03-15-003 del 30 de octubre del 2024, en el numeral Tercero autorizo al Gerente de INNOVATECH E.I.C.E. para realizar los siguientes movimientos presupuestales; Traslados tipo Créditos y Contra créditos entre los rubros presupuestales, sin que esto afecte el total del presupuesto de ingresos y gastos aquí ajustado.
- F. Que, en la Junta Directiva del 19 de diciembre del 2024, en Propositiones y Varios el Subgerente Administrativo y Financiero, expuso la necesidad de adicional al presupuesto de la vigencia la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$843.000.000) mcte, teniendo en cuenta la experiencia y la proyección de cierre, donde en el mes de diciembre se presentan oportunidades de negocios, así como la necesidad de suplir requerimientos de la empresa.
- G. Que, de acuerdo con la información presentada por el Subgerente Administrativo y Financiero, en el Acta de Junta Directa 100-02-13-07 del 19 de diciembre del 2024, la Junta Directiva autorizó al Gerente de INNOVATECH E.I.C.E. realizar una adición al presupuesto de ingresos y gastos de la Entidad por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$843.000.000) mcte
- H. Que para la ejecución presupuestal se hace necesario adicionar el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Entidad, de una manera Equilibrada.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO:

Efectúese la adición presupuestal para el presupuesto de Ingresos de INNOVATECH EICE para la vigencia fiscal 2024, por la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES



Continuación de la Resolución No. 100-03-92-042, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA ADICIÓN PRESUPUESTAL.

MILLONES DE PESOS (\$843.000.000) mcte, conforme se detalla a continuación:

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
1	INGRESOS		843.000.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES		843.000.000
1.1.02	Ingresos No tributarios		843.000.000
1.1.02.05	Venta de Bienes y servicios		843.000.000
1.1.02.05.001.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	843.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Apruébese la adición presupuestal para el presupuesto de gastos de la vigencia 2024 de INNOVATECH E.I.C.E., por la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$843.000.000) mcte de la siguiente manera:

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		843.000.000
2.4	Gastos de operación comercial		843.000.000
2.4.5	Gastos de comercialización y producción		843.000.000
2.4.5.02	Adquisición de servicios		843.000.000
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	843.000.000

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali D.E., a los diecinueve días (19) del mes de diciembre del año Dos mil veinticuatro (2024).

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

Revisó: Oscar Hernán Lenis Berrio – Subgerente Financiero y Administrativo
Revisó: Armando Rodríguez - Contratista
Transcriptor: Yeirry Guzmán González- Contratista

